AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2016-11690 *Anuncio de adjudicación y formalización del contrato administrativo de servicios para la elaboración de los inventarios de bienes y derechos de las Juntas Vecinales de El Tejo, Labarces, Lamadrid, Roiz, San Vicente del Monte y Treceño.*

En la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdáliga el 3 de septiembre de 2015, entre otros acuerdos, se adoptó el de adjudicar el contrato administrativo de servicios para la elaboración de los inventarios de bienes y derechos de las Juntas Vecinales de El Tejo, Labarces, Lamadrid, Roiz, San Vicente del Monte y Treceño, del municipio de Valdáliga.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 151 y 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica el presente anuncio.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Valdáliga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Elaboración de los inventarios de bienes y derechos de las Juntas Vecinales de El Tejo, Labarces, Lamadrid, Roiz, San Vicente del Monte y Treceño, del municipio de Valdáliga.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad con un único criterio de adjudicación (precio más bajo).

4. Presupuesto base de licitación:

— Presupuesto de licitación (sin IVA): 46.700,00 euros.

— 21% IVA: 9.807,00 euros.

— Total (IVA incluido): 56.507,00 euros.

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 3 de septiembre de 2015.

b) Fecha de formalización del contrato: 11 de septiembre de 2015.

c) Adjudicatario: Don Rodrigo Puente Casanueva.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Precio sin IVA: 46.611,57 euros.

— 21% IVA: 9.788,43 euros.

— Total (IVA incluido): 56.400,00 euros.

CVE-2016-11690

Roiz, Valdáliga, 29 de diciembre de 2016.
El alcalde-presidente,
Lorenzo Manuel González Prado.

2016/11690

CVE-2016-11690